

Guayaquil, MARZO 11 DEL 2018

Señores
**ACCIONISTAS DE
MERCELISA S. A.**
Presente. -

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2017

De mis consideraciones:

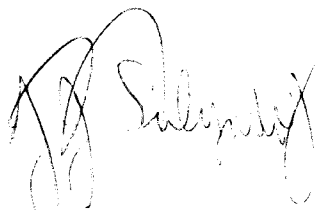
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **MERCELISA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos podido mantener la compañía activa.

El Balance de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral permite apreciar una utilidad por \$ 410.21

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



ING. JUAN JOSE SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0912858966